

## Queja interpuesta por Acaip sobre la situación en materia de personal y sus consecuencias

“Los funcionarios no sólo se quejan de la falta de personal, sino también de falta de criterios claros de organización tanto a la hora de asignar servicios, concesión de permisos y vacaciones o aplicación de la normativa sobre permisos por enfermedad grave de un familiar. Si malo es que cada vez haya menos gente para trabajar, peor es que los que cumplen cada día con su trabajo sientan como se les penaliza por ello y toda la carga recaiga sobre sus espaldas.”

“Hasta ahora todo ha seguido funcionando gracias a lo mejor que tiene este centro, su plantilla de trabajadores, pero ese activo lo están perdiendo, si es que no lo han perdido ya definitivamente. Los trabajadores cada día están más quemados, desmotivados y se sienten menos implicados en el funcionamiento del centro.”

Picassent, 18 Julio 2016

---

**Acaip** Valencia. ✉ [cpvalencia@acaip.info](mailto:cpvalencia@acaip.info)

Telegram: Canal ACAIP Valencia

📍 Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).

☎ 96 1975122 / 📠 96 1487648

<https://www.acaip.es/index.php>

---

# Acaip

Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias

1990-2015  
25 años contigo

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE VALENCIA  
REGISTRO GENERAL

18 JUL. 2016

N.º 16866

ENTRADA

Sr. Director:

Alberto Téllez Martínez y Nicolás López Hernández en calidad de representantes, debidamente acreditados ante la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, de **Acaip** (Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias), sindicato mayoritario en el ámbito penitenciario, por medio del presente **EXPONEN**:

**Primero.-** Ante las innumerables quejas y llamadas de funcionarios pertenecientes al área de interior que se están recibiendo en los últimos meses en este Sindicato, que se han agudizado en la semanas que llevamos de verano, en esta organización nos vemos en la obligación de poner en su conocimiento la extremadamente delicada situación en la que se encuentra el centro en materia de personal.

Como ese equipo directivo es muy dado a culpar a **Acaip** de muchas de las cosas que ocurren en el centro, antes de nada queremos dejar claro que este escrito no va en contra de los funcionarios de la Oficina de Personal, todo lo contrario, ellos son también víctimas de esta situación.

**Segundo.-** Los funcionarios no sólo se quejan de la falta de personal, sino también de falta de criterios claros de organización tanto a la hora de asignar servicios, concesión de permisos y vacaciones o aplicación de la normativa sobre permisos por enfermedad grave de un familiar. Si malo es que cada vez haya menos gente para trabajar, peor es que los que cumplen cada día con su trabajo sientan como se les penaliza por ello y toda la carga recaiga sobre sus espaldas.

**Tercero.-** Sin querer ser demasiado exhaustivos, citaremos alguna de las principales quejas que se vienen recibiendo:

- **Desigual dotación de los distintos grupos de servicio interior.** Además no se ha aprovechado la llegada de los últimos funcionarios en prácticas, ni el concurso interno para tratar de igualarlos. Bajas de larga duración, jubilaciones, pases a segunda actividad o comisiones de servicio no se han compensado, lo cual supone que cada día haya un trasiego importante de funcionarios de una unidad a otra (especialmente de

---

**Acaip Valencia.** ✉ [cpvalencia@acaip.info](mailto:cpvalencia@acaip.info)

Telegram: Canal ACAIP Valencia

📍 Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia)

☎ 96 1975122 / 📠 96 1487648

<https://www.acaip.es/index.php>

---

Preventivos a Cumplimiento), con las consecuencias negativas que ello tiene para los afectados y para el funcionamiento del centro.

- **Falta de criterios uniformes para la asignación de servicios.** El sistema de suplencias que se implantó en Preventivos unido al cierre de varios módulos por obras provoca que haya una cantidad importante de funcionarios que cada día tiene asignado un servicio diferente, pero además esa asignación carece de cualquier tipo de lógica.

Esta falta de criterios y de organización convierte el realizar el libro de servicios cada día en un jeroglífico de difícil resolución.

- **Falta de criterios claros para la asignación de permisos.** Lo que ayer valía hoy ya no y mañana veremos. A estas alturas los trabajadores ya no saben como proceder, no saben cuales son las reglas de juego. Pero no solo los afectados por esos permisos, funcionarios de interior, sino también los propios funcionarios de la oficina de personal a los que se somete a un estrés constante.

En muchas ocasiones la decisión depende del mando de incidencias de turno, algo que no es de recibo.

- **Disparidad de criterios a la hora de aplicar la normativa de permisos por enfermedad de un familiar.** Hay una discriminación negativa hacia los funcionarios de servicio interior a la hora de interpretar cuándo y cómo conceder este permiso, cada vez se restringe más. Los funcionarios se sienten como si estuvieran tratando de engañar a alguien, cuando en realidad lo único que piden es el ejercicio de un derecho.

Además, en muchas ocasiones, la respuesta recibida depende del interlocutor. Los criterios cambian de un día para otro sin que nadie sepa el por qué.

- **Se prefiere poner en riesgo la seguridad del centro y de los trabajadores** antes que llamar a funcionarios libres de servicio y compensarles adecuadamente. El propio Secretario General en su única visita al centro, delante de Vd., admitió que en situaciones extraordinarias se podría compensar con el doble, y las vacaciones son una circunstancia extraordinaria.

No es de recibo dejar módulos sin funcionarios durante el servicio nocturno o reducir durante el diurno el número de los que presta servicio.

Su respuesta de siempre, reducir el número de los que se van de vacaciones, no vale. Con la cantidad de días que todo el mundo tiene por la antigüedad que ya acumulan, hace que sí o sí tengan que gastarlos.

- **Chantaje con el servicio nocturno.** Se deniegan permisos por la noche a cambio de hacer servicio durante la mañana o la tarde. Esto si que es pan para hoy y hambre para mañana.

- **No hay una mínima organización a la hora de programar actividades** (culturales, médicas o de otro tipo). Hay horas en las que coinciden muchas a la vez, y otras en las que no hay ninguna.

Se pretende que todo siga funcionando igual que hace años cuando el número de funcionarios era mayor. No se ha asumido por esa Dirección cual es la realidad del centro.

- **Los trabajadores no entienden el número tan excesivo que se dedica a talleres, muelles, portones, rastrillos...** cuando cada vez hay un menor número de internos trabajando en los mismos, o que se creen nuevos accesos al centro que en lugar de reducir el número de funcionarios necesarios lo incrementen.

**Cuarto.-** Ante todo esto, desde este Sindicato entendemos necesario lo siguiente:

- ❖ Dejar de considerar al trabajador como “culpable hasta que se demuestre lo contrario”. Es decir, **política de personal en su favor, y no en su contra**. Los trabajadores perciben que cada vez se restringen más sus derechos, con una interpretación torticera de la normativa.

- ❖ **Normativa interna clara sobre asignación de servicios, permisos y vacaciones**, de forma que todos los trabajadores (tanto los de servicio interior, como los de la Oficina de personal) tengan claras cuáles son las reglas de juego, y éstas no se cambien a criterio del mando de incidencias o de quién sea el solicitante.

Es de público conocimiento que no todos somos iguales, que hay trabajadores a los que desde la Dirección se les da un trato de favor.

# Acaip

Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias

1990-2015  
25 años contigo

es la solución (por mucho que sea la táctica preferida del Secretario General de II.PP.). Hay que afrontar los problemas y buscar soluciones. Es hora de que esa Dirección, Subdirección de Personal y Subdirección de Seguridad asuman qué es lo que tenemos, y se haga funcionar el centro en base a ello, no en base a lo que quisiéramos tener.

**Hasta ahora todo ha seguido funcionando gracias a lo mejor que tiene este centro, su plantilla de trabajadores, pero ese activo lo están perdiendo, si es que no lo han perdido ya definitivamente. Los trabajadores cada día están más quemados, desmotivados y se sienten menos implicados en el funcionamiento del centro.**

Si de verdad les preocupa algo, nos tendrán dispuestos a buscar soluciones, si su táctica va a ser como hasta ahora dejar pasar el tiempo, no duden que nos tendrán enfrente.

Y si no se sienten capacitados para solucionarlo, siempre les queda la opción de marcharse, no pasa nada, el mundo no se va a acabar por ello, aún queda mucha trayectoria profesional, y sería un gesto que les honraría.

Todo ello en Picassent a dieciocho de julio de dos mil dieciséis.

**Acaip**  
SECCIÓN SINDICAL VALENCIA 

Fdo. Alberto Téllez Martínez  
Representante **Acaip** en Valencia

Fdo. Nicolás López Hernández  
Representante **Acaip** en Valencia

SR. DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO DE VALENCIA

**Acaip Valencia.** ✉ [cpvalencia@acaip.info](mailto:cpvalencia@acaip.info)

Telegram: Canal ACAIP Valencia

📍 Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia)

☎ 96 1975122 / 📠 96 1487648

<https://www.acaip.es/index.php>